



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROFESORAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

TÍTULO: LA ENSEÑANZA DE LA ARGUMENTACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA: ESTADO DEL ARTE

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Clara Aidé Ortiz Poveda

OTROS INVESTIGADORES: Maestros de primaria y maestros en formación del PFC – PLC

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Las exigencias actuales en términos comunicativos, intelectuales y culturales exigen un mayor nivel de uso de la lengua para responder a las necesidades del contexto y contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.

La escuela tiene la función social de formar y educar a todos los niños y jóvenes y, una de las enseñanzas fundamentales que la escuela debe garantizar a sus estudiantes es el uso de la lengua. Según los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (MEN, 1998), el objetivo de la enseñanza de la lengua castellana en Colombia, es el desarrollo de la competencia comunicativa, la cual implica que, "un usuario puede producir y comprender mensajes de manera adecuada a las circunstancias sociales y culturales, específicas de una sociedad" (Pág. 46); en correspondencia con lo anterior, una de las principales enseñanzas que la escuela puede ofrecer a los niños, es la argumentación in embargo, se tiene la creencia de que la argumentación es una habilidad que sólo se puede desarrollar en cursos superiores de básica secundaria o en la media y, por costumbre, se privilegia el texto narrativo, por su cercanía con la vivencias de los niños o por la consideración de que la literatura es una norma de referencia del buen uso de la lengua (Bassart, 1995).

La argumentación es una habilidad importante en la formación de los estudiantes, pues esta les permite aprender a pensar, desarrollar competencias para tomar sus propias decisiones, expresar y defender sus puntos de vista con argumentos e integrar sus conocimientos y formas de pensamiento sobre el mundo. Según Habermas (2002), la argumentación es el único mecanismo para cerciorarse de la verdad, pues las pretensiones de verdad que se derivan de problemáticas solo se pueden examinar mediante la argumentación. La argumentación es una forma discursiva cuyo propósito es convencer a alguien de la validez de una idea o persuadirlo para que adopte un determinado comportamiento. Es decir que, argumentar es convencer a un receptor para que piense de una determinada forma. La argumentación se usa para tratar temas que se presten a controversia.

La enseñanza de la argumentación es un tema de creciente interés en los diferentes niveles educativos (en especial de preescolar y básica primaria) de diferentes partes del mundo, en consideración a que la argumentación potencia la participación democrática de las personas en la vida social y ciudadana; la expresión de los puntos de vista de los niños, jóvenes y adultos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

Resolución de aprobación No 9160 del 08-08-12

Florencia Caquetá

permiten manifestar las preferencias, defenderlas con argumentos para convencer a otros o reconocer puntos opuestos y, participar en discusiones o debates que lleven a la solución de conflictos, al logro de acuerdos y a la emancipación de las personas y grupos sociales.

A pesar de la importancia que reviste la argumentación en la formación de niños y los jóvenes, los procesos de indagación y acompañamiento a la práctica pedagógica investigativa en la Normal Superior y en el Programa de Lengua Castellana de la Universidad de la Amazonia, evidencian dificultades en las habilidades y el manejo discursivo de la argumentación por parte de los estudiantes, quienes generalmente no logran asumir posición ni tampoco construir argumentos convincentes, sus repuestas frente a cuestionamientos en los que debe tomar posición se reducen a “Si” “No” y los argumentos “porque sí” y “porque no”.

Por otra parte, es evidente la falta de implementación de estrategias didácticas pertinentes para desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa para la argumentación oral o escrita. En conversatorios con los docentes, estos afirman no conocer sobre la enseñanza de la argumentación por lo cual, abordan preferiblemente otro tipos de textos y discursos, como el narrativo, preferiblemente.

En correspondencia con lo anterior, el presente trabajo se propone establecer responder entre otros los siguientes interrogantes:

¿Cuál es el estado del arte de la enseñanza de la argumentación en la educación básica primaria en contextos internacionales, nacionales? ¿Cómo se aborda la enseñanza de la argumentación en la educación básica primaria en la IENS y/u otras instituciones educativas de Florencia - Caquetá?, ¿Qué acciones educativas – didácticas se pueden implementar para orientar la enseñanza de la argumentación en básica primaria?, ¿Qué impacto se puede derivar de las acciones pedagógicas y didácticas implementadas?

MARCO TEÓRICO: LA ARGUMENTACIÓN

La argumentación es una forma discursiva que utiliza el lenguaje para justificar o refutar un punto de vista con el propósito de convencer a alguien de la validez de una idea o persuadirlo para que adopte determinado comportamiento. El desarrollo argumentativo se centra en el desarrollo de las interacciones, manifiestas en debates, discusiones y textos en los que se expone un razonamiento: aserción o aseveración más un sustento: argumento. (Emeren, 2002, citado en Ortiz y Morales, 2010), es decir que, la argumentación permite tratar temas que presentan controversia.

La argumentación está presente en las diferentes situaciones comunicativas y discursivas del ser humano, en contextos sociales, familiares, académicos y políticos, entre otros, en las que alguien intenta justificar un pensamiento o comportamiento e influir en la actuación del interlocutor, para convencerlo de algo. Perelman (1997) afirma que la argumentación es el estudio de las técnicas discursivas que incitan la adhesión de las personas a una tesis y, se caracteriza por la evidencia o razón para dirigir una acción e influir en los demás por medio del uso de premisas de hecho y de valor; en consecuencia, lo que determina la argumentación



es el propósito (del emisor) de influir sobre las creencias o formas de actuar del destinatario. El propósito se realiza de dos maneras: Convenciendo al destinatario para hacer que comparta una idea o realice una acción apelando a la razón y/o persuadiéndolo para que asuma una idea o realice una acción apelando a los sentimientos.

Una conducta argumentativa puede tener un carácter dialógico y un carácter lógico y tiene una estructura inferencial caracterizada por unas proposiciones formuladas como aseveraciones y otras como justificaciones o refutaciones de las aseveraciones (Díaz, 2002). El carácter lógico de la argumentación se refiere a la estructura lógica en la que se confrontan elementos racionales para llegar a una conclusión, para lo cual se distingue el objeto o tema a argumentar; la tesis o postura (positiva o negativa) sobre el tema que se defiende; y, los argumentos o razones en los que se basa la postura del argumentador: racionales, ideas y verdades admitidas y aceptadas por el grupo social; de hecho, de ejemplificación, de autoridad y, argumentos que apelan a los sentimientos (halago, compasión, amenaza) del destinatario.

Las perspectivas de estudio de la argumentación desde los griegos dieron campo a diferenciar tres tipos de argumentación: a) la argumentación como la forma de conocer o lograr una adhesión apoyándose en criterios racionales, es decir, que actúa sobre la base del raciocinio; b) la persuasión como “un acto discursivo intencional encaminado a lograr una acción o una determinada línea de conducta en un destinatario apelando más a sus emociones, deseos, temores, prejuicios, y todo lo relacionado con el mundo de los afectos que a su raciocinio” (Díaz, 2002:12), para alcanzar un fin preestablecido, algunas formas de persuasión son la coacción o coerción que apela a las emociones: amenazas, ofrecimientos, peticiones o mediante recursos lingüísticos; y, c) la demostración como razonamientos que buscan probar la verdad de un conocimiento mediante las relaciones que guarda con otros, cuya validez se obtiene a partir de premisas válidas” (Díaz, 2002:17), hay demostración cuando el proceso del pensamiento está sustentando sobre un ordenamiento lógico riguroso.

Otra forma de asumir la argumentación, es la argumentación discursiva; mientras la argumentación lógica funciona sobre modelos fijos cuyo propósito es la validez del razonamiento sin tener en cuenta el proceso de pensamiento del sujeto (Fingerman, 1982:172, en Díaz), la argumentación desde la lingüística y el análisis del discurso, se asume como un proceso o práctica discursiva que “utiliza las técnicas y estrategias apropiadas para justificar puntos de vista y para aspirar a la adhesión del auditorio” (Díaz, 2002:14); desde esta perspectiva, la aceptación de las premisas y de la conclusión puede ser objeto de controversia. (Díaz, 2002:15).

Autores como Dolz y Camps reconocen el carácter dialógico de la argumentación. Dolz (1993: 65), afirma que “La argumentación se asemeja a una especie de diálogo (una controversia, una polémica, etc.) con el pensamiento del otro para transformar sus opiniones”. La actividad argumentativa se encuentra con frecuencia ligada a la situación comunicativa y al contexto (Camps: 1995) y por ello hay que tener muy en cuenta la situación comunicativa en que se produce. Dicha situación de argumentación se encuentra determinada por la relación entre los elementos: Emisor o persona que argumenta (propósito); información, punto de vista y



argumentos; y, destinatario o persona real o figurada a la que se dirige la argumentación. El modo de comunicación implica aspectos como el contexto público o en privado de desarrollo de la argumentación, si es directo o a través de algún medio de comunicación, con posibilidad de respuesta o no, etc.

Para Camps y Dolz (1995), la argumentación cumple una función importante en la educación ética del ciudadano moderno, en cuanto se vive sumido en situaciones de persuasión, saber argumentar para los actores de la democracia significa, un mecanismo para defender sus ideas, examinar críticamente las ideas de los otros, rebatir argumentos y resolver conflictos de intereses. La argumentación es un medio para canalizar, mediante la palabra, las diferencias con la familia y la sociedad, comprender los argumentos que se transmiten en los mensajes sociales y poner en práctica estrategias de argumentación para el desarrollo de habilidades de pensamiento.

INCOMPLETO

PROCESO METODOLÓGICO

Esta investigación se enmarca en la política de investigación de la Institución Educativa Normal Superior de Florencia, la cual asume la investigación pedagógica como eje central en el proceso de formación de maestros para el Caquetá y la Amazonía; y, consiste en una investigación aplicada, de carácter cualitativo, que espera desarrollar procesos descriptivos y transformativos (implementación de propuestas didácticas: proyectos de aula – secuencias didácticas, entre otras) en áreas de responder las preguntas formuladas en el primer apartado.

En este sentido, la investigación se desarrollará en las siguientes fases:

1. Fase: esta fase se divide en dos momentos: el primero relacionado con la revisión documental y la elaboración del estado del arte de la enseñanza de la argumentación en básica primaria, en contextos internacionales, nacionales y locales; y, el segundo momento, el diagnóstico o caracterización de las prácticas pedagógicas de enseñanza de la argumentación oral o escrita en las instituciones seleccionadas (Normal Superior y otras), las instituciones educativas se eligen de acuerdo con la participación de los estudiantes del PFC o los maestros interesados en el desarrollo del proceso.
2. Fase: Transformativa: esta fase se orienta bajo los postulados del paradigma socio crítico y las metodologías de Investigación e Investigación Acción Participación para diseñar e implementar acciones conjuntas (propuestas didácticas: proyectos de aula,



secuencias didácticas) para el fortalecimiento de la enseñanza de la argumentación en la básica primaria.

3. Fase 3. Análisis de resultados y comunicación o difusión de los resultados

NOTA: El desarrollo de la investigación podrá tener distintas experiencias de acuerdo con la participación de los maestros en formación o en ejercicio que se vinculen al proceso y, la implementación de propuestas podrá desarrollarse en distintos tiempo y espacios.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se comunicaran de las siguientes formas: presentación de informes de investigación de estudiantes del PFC; publicación de artículos en revistas o memorias; participación en eventos académicos con ponencias o talleres de formación en enseñanza de la argumentación.

CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

El desarrollo de las acciones para el desarrollo de la investigación depende de la vinculación de los estudiantes del PFC o del PLCyL y/o de maestros en ejercicio. Y el presupuesto se diligencia en la medida del requerimiento para cada uno de los desarrollos. De modo que, los gastos son mínimos y los investigadores podrán aportar a la consecución de los mismos. Solo en los casos que se requiera se buscará el apoyo institucional para sufragar los gastos requeridos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SUGERIDA

- Alfonzo, I. (1994). Técnicas de investigación bibliográfica. Caracas: Contexto Ediciones
- Bassart, D.G. 1995. Elementos para una didáctica de la argumentación en la escuela primaria. [file:///D:/Downloads/Dialnet-ElementosParaUnaDidacticaDeLaArgumentacionEnLaEscu-2941563%20\(5\).pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet-ElementosParaUnaDidacticaDeLaArgumentacionEnLaEscu-2941563%20(5).pdf)
- Caballero, Esmeralda R. E. 2008. Comprensión lectora de los textos argumentativos en niños vulnerables escolarizados en Quinto grado de básica primaria” U. Antioquia. Colombia.
- Calderón, Dora Inés. 2011. Una aproximación analítica de las propuestas curriculares para la argumentación en la educación básica y media en Colombia. Revista de lenguaje. Vol. 39 N° 1. <http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/Lenguaje/article/view/1070/1080>
- Camps, A. 1995. Aprender a escribir textos argumentativos. Característica dialógicas de la argumentación escrita. Comunicación, Lenguaje y Educación. 25. 5-63
- Camps, A. y Dolz J. 1995. Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual. Comunicación, Lenguaje y Educación. 25. 5-8
- Candela, María A. M. 1991 - 1995. Argumentación y conocimiento Científico escolar. Centro de investigación y estudios avanzados. México. Recuperado en: <file:///D:/Downloads/Dialnet-ArgumentacionYConocimientoCientificoEscolar-48372.pdf>
- Cano Elsa P. y Córdoba Andrea P. 2010. Mejoramiento de la comprensión lectora de textos argumentativos en grado 5° de primaria. Universidad de la Amazonia.
- Pérez, Luz A. y Puentes, María. 2009. Comprensión de texto argumentativo en estudiantes de grado 5° de las instituciones educativas Bajo San Gil y José Antonio Galán del municipio de Florencia. Universidad de la Amazonia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

Resolución de aprobación No 9160 del 08-08-12

Florencia Caquetá

- Castillo, Nathaly P. y Posada S. 2008. La educación artística: Aportes al desarrollo de la argumentación oral de niños y niñas de primer grado de escolaridad. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Colls, M. (1994). Introducción a la investigación documental. Mérida, Venezuela: Consejo de Publicaciones de la ULA.
- Cotteron, J. (1995). ¿Secuencias didácticas para enseñar a argumentar en la escuela primaria?, *Ginebra - Suiza*
- DIAZ Rodríguez, Á. 2002. *La argumentación escrita*. 2ª. Ed. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Dolz J. 1995. Escribir textos argumentativos para mejorar su comprensión, Traducido y adaptado por Pilar Labaien, M. José Sánchez y Francisco J. Sierra. Departamento de Educación y Cultura, Navarra (España).
- Dolz, J. (1996) *Argumentar para convencer. Una secuencia didáctica de iniciación al texto argumentativo para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria*. Traducido y adaptado por Pilar Labaien, M. José Sánchez y Francisco J. Sierra. Departamento de Educación y Cultura, Navarra (España).
- Dolz, J. y Pasquier, A. 1993. Una secuencia didáctica de iniciación a los textos de opinión para el tercer ciclo de Educación Primaria: Escribo mi opinión. Traducción y adaptación: Pilar Elcarte; Iñaki Biain; José Manuel Legarra y María José Úcar. Departamento de Educación y Cultura, Navarra (España).
- Eemeren, F.H & Grootendorst, R. (1989) Teaching argumetation analysis and critical thinking in the Notherlands. Resource Publication, Series 2, No. 2. Montclair State Coll., NJ Inst. for Critical Thinking
- Gallego Higuera y otros. 2012. Incidencia de una unidad didáctica acerca del tema “la circulación”, en el desarrollo de la argumentación en estudiantes del grado 5 de básica primaria de la I.E. San Vicente de Paúl, Santa Rosa de Cabal. Univ. Tecnológica de Pereira.
- Gómez, Veloza y Pérez Díaz. 2013. Secuencia didáctica para la enseñanza de la comprensión lectora con textos argumentativos en el grado quinto de educación básica primaria. Universidad de la Amazonia.
- Guaca Jiménez y Medina Rubio. 2010. La producción escrita de texto argumentativo en los estudiantes del grado quinto de educación básica primaria. Universidad de la Amazonia.
- Guerreo, Victor Pacheco. 2008. Producción de textos argumentativos: una perspectiva desde el modelo pedagógico de filosofía para los niños. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Hurtado, Ruben D. Sf. La argumentación en la escuela primaria. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Lemus Rentería y Sánchez Pérez. 2011. Estrategias metodológicas para mejorar la producción escrita de texto argumentativo en los estudiantes de básica primaria. Universidad de la Amazonia.
- López R. R. y Jiménez A. M. 2007. ¿Podemos cazar ranas?. Calidad de los argumentos de alumnado de primaria y desempeño cognitivo en el estudio de una charca. Departamento de Didáctica das Ciencias Experimentais. Universidade de Santiago de Compostela. <file:///D:/Downloads/87929-216468-1-PB.pdf>.
- Marroquín R. Y. amírez y Vásquez P. N. . 2014. La enseñanza de la argumentación en la educación básica primaria en diferentes contextos internacionales: Estado del arte” de
- Martínez, M. C. (2005). La construcción del proceso argumentativo en el discurso. Perspectivas teóricas y trabajos prácticos. Cali: Cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura en América Latina.
- Medina Cuellar y otros. 2013. La comprensión lectora de texto argumentativo en estudiantes de grado quinto de básica primaria de la institución educativa Jean Piaget de Florencia Caquetá. Universidad de la Amanzonia.
- Mengo, O. 2009. La investigación científica y documental. Universidad Central de Venezuela
- Ministerio de Educación Nacional. 1998. Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana,. Editorial Magisterio, Santafé de Bogotá.
- Narváez L. y otros. 2012. Incidencia de una unidad didáctica acerca del tema “mezclas y sustancias” en el desarrollo de la capacidad argumentativa en estudiantes de grado 4º de básica primaria de la IE.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

Resolución de aprobación No 9160 del 08-08-12

Florencia Caquetá

Eludía Mejía, de Dosquebradas”. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.

Ocampo, Luis H. T. y Ruiz Elaine M. Pensadores críticos en la escuela. Revista Electrónica de Educación y psicología Numero 3, julio del 2007. Universidad Tecnológica de Pereira.

Ortiz, Clara A, y Morales M. 2010. Como incide la producción de textos argumentativos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del grado 7° de la escuela normal superior. Tesis de maestría. Universidad de la amazonia. Florencia Caquetá.

Ramírez, Roberto B. 2010. Didáctica de la lengua y la de argumentación escrita. Universidad de Nariño, Pasto. Editorial Universitaria.

Rodríguez P. H. A. 2008. “Cosas de niñas debe permitirse en el colegio”: análisis de un caso de argumentación infantil. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Parra Moreno O. A. y otros. 2011. Lectura crítica y producción textual en los grado cuarto y quinto de básica primaria. Corporación universitaria Minuto de Dios, Bogotá. Colombia.

Perelman, C. (1997). El imperio retórico, retórica y argumentación. Ed. Norma. Santa Fe de Bogotá.

Rubio M. y Arias, V. 2002. Una secuencia didáctica para la enseñanza de la argumentación escrita en el tercer ciclo. En Tandil, provincia de Buenos Aires, Argentina. http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a23n4/23_04_Rubio.pdf

Ruiz, O. Francisco J. 2012. Caracterización y evolución de los modelos de enseñanza de la argumentación en clase de ciencias en la educación primaria U. Autónoma de Barcelona. Departamento de didáctica de las matemáticas y de las ciencias experimentales. Barcelona, España.

Ruiz, Francisco J. O. y otros. 2012. Los episodios argumentativos y las preguntas, como indicadores de procesos argumentativos en ciencias. Asociación Colombiana para la Investigación en Educación en Ciencia y Tecnología. Revista EDUCyT 2012; Vol. Extraordinario. Diciembre, ISSN 2215 – 8227.

Sánchez, V. 2011. Aprendiendo a argumentar: Análisis del uso de marcas enunciativas en cartas infantiles. RLA: Revista de lingüística teórica y aplicada, ISSN 0033-698X, N° 49, 2, 2011, págs. 129-151

Sánchez Abchi V. y otros. 2012. Escribir textos argumentativos desde el inicio de la escolaridad. Un análisis de los textos producidos a partir de una secuencia didáctica. Trab. linguist. apl. vol.51 no.2

Santos, Nidia P. V. 2012. La argumentación oral en la primaria. Universidad Francisco José de Caldas. UNA. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. 1985. Tecnicas de documentación e investigación. Caracas.

Yapes, Gloria Inés y otros. 2014. Experiencia de aprendizaje actos discursivos de a argumentación. Universidad de Antioquia, Medellín.